

# REVISTA

## DE TELÉGRAFOS.

### ADVERTENCIA.

Se suplica á los jefes de las estaciones ó encargados de ellas, remitan á esta administracion los números que se dirijan á individuos que no estén en la estacion, ó á aquella adonde hubiesen sido destinados.

### UNIFORMES.

Ministerio de la Gobernacion del reino.—Telégrafos.—Primera seccion.—Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por V. E., se ha dignado autorizar al Cuerpo de Telégrafos para usar el uniforme aprobado por Real orden de esta fecha, con arreglo á la descripcion adjunta.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1863.—Vahamonde.—Sr. Director general de Telégrafos.

#### JEFES.

*Casaca.* De paño azul turquí, con cuello, vueltas y solapas, de paño azul Napoleon; el cuello será vuelto, con una serreta de oro bordada en todo su

canto, del ancho de 9 milímetros; su altura interior por el centro será de 35 milímetros y de 45 milímetros por la parte anterior, en la cual irá bordado de oro el emblema del Cuerpo, que consiste en 6 líneas de zic zac, terminadas en punta de flecha, que figuran rayos ó chispas eléctricas, divididas en dos grupos de á tres, dispuestas en forma de abanico, en sentido de la mayor longitud del cuello, y de modo que la línea del medio en cada grupo sea algo mas larga que las otras dos; de su punto comun de union parte una cinta en forma de lazo, que figura sujetarlas; á la parte inferior y á la derecha, lleva un ramo de laurel, y á la izquierda uno de palma, con sus troncos enlazados; á la superior, una Corona Real, que en este caso será bordada de realce con centros de grana. Las dimensiones de este emblema varian segun el sitio donde deba colocarse. Las solapas llevarán en su contorno una serreta y un bordado de oro compuesto de dos guirnaldas entrelazadas, una de encina y otra de laurel; el ancho total de este bordado, incluyendo la serreta, será de 4 centímetros: las solapas tendrán 6 centímetros de ancho en su parte inferior, 12 en el centro y 15 en la superior; las puntas redondeadas y tres ojales. Esta casaca llevará dos carreras de siete botones grandes cada una, colocados en direccion del hombro, y de manera que los tres primeros correspondan á los tres ojales de la solapa: estos, como todos los demás, llevarán el emblema ya descrito y el lema, *Cuerpo de Telégrafos*. Las vueltas serán de forma de manopla, con 11 centímetros de altura y un bordado al rededor, compuesto como el de la solapa, de dos guirnaldas entrelazadas de encina y laurel; en

el ángulo del bordado, habrá una cinta formando lazo y como sujetando cuatro líneas en zic zac como las descritas para el emblema; por bajo de este bordado, irán las insignias, según se explicará. La manga tendrá un solo botón pequeño, con el emblema antes descrito. Los faldones estarán forrados de seda del mismo color que los cabos del uniforme; debiendo llegar hasta 4 centímetros mas abajo de la corva: carteras á la española, con tres botones grandes cada una. La casaca puede llevarse cerrada ó abierta.

*Insignias.* Los Inspectores generales llevarán en las vueltas dos bordados iguales al descrito, y debajo un cordón de oro de 6 milímetros de diámetro imitando un cable.

Los Directores de línea llevarán dos bordados solamente.

Los Directores de Sección de primera clase llevarán un solo bordado, y por bajo de él un cordón de oro de 6 milímetros de diámetro imitando un cable, entre otros dos cordones sencillos de 3 milímetros de diámetro, también de oro.

Los Directores de Sección de segunda clase, usarán por bajo del bordado un cordón imitando cable, como el ya descrito, sobre otro cordón de 3 milímetros de diámetro.

Los Directores de Sección de tercera clase, usarán un solo cordón, imitando cable, por bajo del bordado.

Los Subdirectores de Sección de primera clase, llevarán por bajo del bordado dos cordones sencillos de oro, de 3 milímetros de diámetro.

Los Subdirectores de Sección de segunda clase, llevarán un solo cordón como los anteriores, por bajo del bordado.

Todos estos cordones distarán entre sí y del bordado cinco milímetros.

*Chaleco.* De piqué blanco á la inglesa, con una carrera de siete botones pequeños dorados mate.

*Pantalón.* De paño azul turquí, con franja de galón de oro. Este galón llevará repetido en toda su longitud un bordado, que solo se diferenciará del emblema del Cuerpo en la falta de la palma y el laurel. Tendrá 5 centímetros de ancho.

*Corbata.* Blanca en los días de gala, y negra en los de media gala.

*Sombrero.* Apuntado, con galón de oro al canto, igual al del pantalón; borlas de canalón de oro sobre las dos puntas; escarapela roja; presilla de paño azul turquí con un vivo de grana en el centro, bordada en su canto con una serreta igual á la del cuello de la casaca; botón grande dorado mate.

Los Inspectores generales usarán en esta presilla además un solo bordado igual al descrito para la

vuelta, y un cordón imitando cable por la parte interior del bordado.

Los Directores de línea solamente el bordado, y los demás Jefes del Cuerpo los cordones ya descritos que indicarán su categoría, sin mas bordado que la serreta.

*Sable.* Ligeramente curvo de longitud proporcionada, puño blanco de marfil alabrado y pomo, gabilan y guardamano de metal dorado; vaina de cuero negro charolado con boquilla, abrazadera y contera, de metal también dorado; estas últimas piezas estarán todas cinceladas, con un dibujo adecuado á su forma; la boquilla y abrazadera llevarán á la parte del lomo anillas que servirán para colgar el sable de los tirantes del cinturón, que se compondrán, lo mismo que este, de dobles cordones tejidos de oro y seda, de los dos colores del uniforme; cada tirante llevará en su extremo un porta-mosqueton que servirá para colgar el sable; el cinturón llevará para sujetarlo á la cintura una chapa que consistirá en un escudo, en el que estará cincelado del emblema solamente las líneas en zic zac; la palma y el laurel rodearán este escudo por su parte exterior, y sobre él estará la Corona Real; de sus costados saldrán dos alas; extendiéndose en actitud de volar, y por bajo de cada una de ellas habrá una línea en zic zac terminada en punta de flecha: el escudo y todos sus adherentes serán de metal dorado: los tirantes y el cinturón llevarán pasadores del mismo cordón, y este último un gancho de metal dorado y cincelado, que sirva para colgar el sable cuando convenga. El pomo del sable representará un águila que alargando su cuello en forma curva, parece coger con el pico el extremo del gabilan y las alas plegadas y prolongadas, á lo largo del puño, vendrán á formar una cinta de metal dorado á la parte posterior de él; hácia el medio del gabilan habrá una pieza próximamente esférica, tallada en cuatro caras circulares, en cada una de las cuales habrá cincelado un castillo ó un león, alternados. En el guardamano estará cincelado el emblema, tal como se ha descrito para el cuello de la casaca.

*Gorra.* Con la parte superior ó plato, de paño azul turquí de corte horizontal y franja de paño azul Napoleón: en esta franja se colocarán las insignias, según ya se han descrito para la presilla del sombrero sin el vivo de grana ni la serreta del canto; al frente y parte superior de la gorra estará bordado de oro el emblema del Cuerpo: visera de charol negro, horizontal, rectangular por delante y con las puntas redondeadas; barbuquejo de charol negro, sujeto con dos botones pequeños, iguales á los del chaleco.

**Levita.** De paño azul turquí, con cuello, vueltas y solapas de paño azul Napoleon, de la misma forma y dimensiones que las descritas para la casaca de Jefes; el cuello, que será igual que el de aquella, llevará un bordado de plata como el descrito para el mismo; las solapas no llevarán bordados y el de las vueltas se compondrá de una sola guirnalda, compuesta de ramos de palma y laurel, alternados; en el ángulo tendrá una cinta en forma de lazo, que aparecerá sujetar cuatro líneas en zig zag: este bordado, que será también de plata, tendrá 3 centímetros de anchura total, incluyendo la serreta del canto, y por bajo de él se colocarán las insignias que correspondan á la categoría segun se explicará. Esta levita tendrá á cada lado del pecho dos carreras de siete botones de metal blanco, de la misma forma y tamaño, y dispuestos como se ha explicado para la casaca de Jefes; el largo de la levita se arreglará de manera que quede descubierta la rodilla.

**Insignias.** Los Jefes de Estacion de primera clase llevarán por bajo del bordado de las vueltas un cordon de plata, figurando cable sobre otro cordon sencillo y de menor diámetro.

Los Jefes de Estacion de segunda clase llevarán un solo cordon figurando cable, por bajo del bordado.

Los Telegrafistas primeros llevarán tres cordones sencillos debajo del bordado, dos los Telegrafistas segundos y uno los terceros.

Todos estos cordones serán de la misma forma y dimensiones, y estarán colocados á las mismas distancias que los ya marcados para los Directores y Subdirectores.

**Chaleco.** Igual al de los Jefes, con botones de metal blanco mate.

**Pantalon.** De paño azul turquí, en el cual llevarán los Jefes de Estacion y Oficiales de Seccion una franja de galon de plata de la misma labor y ancho que el designado para el pantalon de Jefes: la franja para el pantalon de Telegrafistas será partida, de paño azul Napoleon.

**Corbata.** Negra.

**Sombrero.** Apuntado con galon de plata al canto, igual al del pantalon de los Jefes de Estacion y Oficiales, el cual volverá la mitad de su ancho; escarpela roja y presilla formada con los cordones que correspondan á la categoría, sin bordado ni otro adorno; borlas de canalon de plata en sus dos puntas, y boton grande de metal blanco.

**Sable.** De la misma forma y dimensiones que el descrito para los Jefes, con guarnicion y todas las

demás piezas de metal blanco, y el puño negro.

**El cinturón y tirantes** estarán formados de dobles cordones trenzados, de seda de color azul claro y negro; la chapa para sujetar el cinturón será de metal blanco de la misma forma que la de los Jefes. Los Oficiales de Seccion usarán además, cuando monten á caballo, cinturón y tirantes de charol negro para colgar el sable: la chapa de este cinturón será rectangular, de metal blanco y con el emblema del Cuerpo sobrepuesto en ella.

**Gorra.** Igual á la de los Jefes, con el emblema bordado de plata y los cordones de divisa en la franja, sin ningun bordado en ella.

**Botin para los Oficiales de Seccion.** De paño negro, con una hilera de botones del mismo color, y una correa de charol para sujetarle.

**Capote de servicio.** De paño azul turquí.

#### CONSERGES.

**Levita.** De paño azul turquí, con cuello, vueltas y solapas de paño del mismo color, sin adornos ni bordados, con carteras á la española; dos carreras de siete botones blancos con el emblema del Cuerpo y el lema *Servicio telegráfico*; otros tres iguales en las carteras y uno en cada vuelta, en la que llevarán tres cordoncillos blancos.

**Chaleco.** De paño azul turquí, con una carrera de siete botones blancos pequeños, con el emblema y lema ya descritos.

**Corbata.** Negra.

**Pantalon.** De paño azul turquí, sin ningun adorno.

**Gorra.** De paño azul turquí toda ella, con visera baja y redonda, sin el emblema bordado, y en su lugar un pequeño escudo de metal blanco, con las iniciales S. T. entrelazadas y la Corona Real encima; en la franja de la gorra, llevarán tres cordones iguales á las de la vuelta.

#### CELADORES Y ORDENANZAS.

**Chaqueton.** Largo de paño azul turquí, con vivos de azul claro; dos carreras de seis botones en el pecho y otros dos mas pequeños en las mangas, como los de los Conserges.

**Chaleco.** De paño azul turquí, con una carrera de siete botones blancos.

**Corbata.** Negra.

**Pantalon.** De paño azul turquí.

**Gorra.** Como la de los Conserges, sin cordones y con funda de hule, para los dias de lluvia.

**Carteras para los Ordenanzas.** De piel clara, con tapa de charol negro, en la que irá sobrepuesto de

metal blanco el lema *Telégrafos*, y encima una Corona Real. Esta carterá está pendiente de una correa de charol negro.

*Polainas para los Celadores.* De paño pardo, con botones y correa negra.

*Capote para los mismos.* De paño pardo, con cachuchón y botones negros,

*Sombrero.* De castor color de ceniza, con una correa estrecha de charol alrededor de la copa, que llevará una chapa de metal blanco con las iniciales S. T. bajo una Corona Real.

MONTURAS QUE USARAN EN SU CABALLO LOS OFICIALES DE SECCION.

*Brida.* Negra de charol, con doble hebilla redonda de alambre blanco.

*Testero.* De cadenilla de lo mismo, sujeto á la correa por dos botones de metal blanco.

*Silla inglesa ó galápago.* Con cincha de estambre azul celeste, pretal con escudo de metal blanco.

*Baticola y correas.* De charol negro sin adorno.

*Estribos.* De metal blanco.

*Mantilla.* De paño turquí con franja azul celeste, y en sus puntas el emblema del Cuerpo, hecho de metal blanco.

*Maletín.* De paño azul turquí con franja azul celeste.

Madrid 17 de Octubre de 1863.—Aprobado por S. M.

## CENTROS Y DISTRITOS.

*Han quedado organizados de la manera siguiente:*

### PRIMER DISTRITO.

Inspector . . . D. Francisco Blanco Roda.

Subdirector.. D. Vicente Coromina.

#### CENTROS.

##### *Madrid.*

Directores... D. Ignacio de Hacar.  
D. Antonio Agustin.  
D. Alfredo Victoriano de Arce.  
Subdirectores. D. José Batlle Hernandez.  
D. Ricardo Rodriguez.  
D. Gabriel del Rio.  
D. Francisco Maspont.

### *Zaragoza.*

Directores... D. Angel Ochotorena.

D. José Leon Yurrita.

Subdirector.. D. Antonio Villahermosa.

#### *Cuenca.*

Subdirector.. D. Benito Herrera.

#### *Salamanca.*

Directores... D. Rafael Peris.

D. Joaquin Rodriguez Pardo.

### SEGUNDO DISTRITO.

Inspector... D. Ignacio Alvarez Garcia.

Subdirector.. D. Elio Carbonell.

#### CENTROS.

##### *Sevilla.*

Directores... D. Santiago Pascual.

D. Pedro María Granero.

Subdirector.. D. Enrique Roman y Correa.

##### *Andújar.*

Directores... D. Luciano Guerrero de Escalante.

D. Francisco Perez Blanca.

##### *Málaga.*

Director.... D. Orestes de Mora.

Subdirector.. D. Rafael Benavent.

##### *Badajoz.*

Director.... D. José Clares.

### TERCER DISTRITO.

Inspector... D. José María Seco.

Subdirector.. D. Jacinto Pliego.

#### CENTROS.

##### *Valladolid.*

Director.... D. Francisco Dolz del Castellar.

Subdirectores. D. Francisco Rodriguez Sesmero.

D. Rafael Lopez Nolasco.

*Tuy.*

Subdirector... D. Antonio Bover y Muntada.

*Coruña.*Directores... D. José María Carreira.  
D. Rafael Milan y Navarrete.*Gijón.*Director... D. Rafael del Moral.  
Subdirector... D. Antonio Pieri.*Santander.*Director... D. José de Redonet.  
Subdirector... D. Luis María de Bejar y O-Lawlor.*Vitoria.*Director... D. Marcial del Busto.  
Subdirector... D. Francisco García Perujo.

## CUARTO DISTRITO.

Inspector... D. Ildelfonso Rojo.  
Subdirector... D. Fernando Saura y Font.

## CENTROS.

*Barcelona.*Directores... D. Manuel Amandarro.  
D. Pedro Jimenez Isla.  
Subdirector... D. Andrés Capo.*Palma de Mallorca.*Director... D. Enrique Fiol y Minguela.  
Subdirector... D. Rafael Palet.*Almansa.*Director... D. Cristóbal Rodríguez de los Rios.  
Subdirector... D. Francisco Vicente Bataller.*Cartagena.*

Subdirector... D. Demetrio Castagnola.

Para obtener la luz artificial se han empleado infinita variedad de materias, ya sólidas, ya líquidas, ya gaseosas, la mayor parte conocidas de la generalidad. En estado líquido, al paso que nuestros mayores hacían uso casi exclusivamente del aceite de olivo tan abundante en nuestra patria, hoy día, siguiendo el ejemplo de otras naciones, consumimos bastante cantidad de aceites de semillas oleaginosas, como el sésamo, la colza y el lino, siquiera sea adulterando el aceite ordinario. Aunque la abundancia de este en España hacía muy difícil la introducción, si no del gas de otros líquidos que vinieran á hacer la concurrencia para el alumbrado, tanto público como privado, con todo hace tres ó cuatro años se va generalizando de tal modo con este objeto el empleo de aceite mineral, que amenaza derrocar entre nosotros la histórica popularidad del aceite vegetal. Por esta razón creemos de alguna utilidad decir dos palabras sobre el origen de los aceites minerales.

*Aceite de esquisto.* Desde hace algunos años en varias naciones de Europa, destilando á baja presión la brea de la hulla, ciertos esquistos betuminosos, liñitos y otras sustancias de origen mineral, se obtienen por medio de procedimientos que la práctica ha enseñado, varios productos de reconocida utilidad, como son: la parafina que se usa para la fabricación de bujías, la bencina, de la cual se extraen esos ricos colores rojo, violeta y azul, conocidos con el nombre de colores de anilina; varios aceites fijos que se emplean para suavizar el movimiento en las máquinas, y particularmente los aceites volátiles que quemados en lámparas especiales sirven para el alumbrado y se conocen aun en España con el extranjero y revésado nombre de *schiste*. Que en Francia se llame *schiste* á este aceite mineral que procede á veces, como hemos dicho, de una variedad de la roca llamada *esquisto*, es muy natural; pero es muy de lamentar que en España, que desde tiempo inmemorial, como puede verse en el Diccionario de la Academia, se conoce el nombre español de *esquisto*, se introduzca en vez de este el nombre bárbaro de *schiste*, que será tal vez posterior.

*Nafta ó petróleo.* Poco después de empezar á obtenerse el aceite de esquisto, se descubrió para el mismo uso un nuevo é importante producto mineral, cuyo origen y considerable empleo lo hacen digno de llamar la atención. Las grandes cantidades de este líquido que se entregan al comercio y su infimo precio extienden de día en día su consumo, y no es dudoso que dentro de poco entrará en concurrencia con el aceite ordinario y aun con el mismo gas. Nuestros lectores con ven-

dran fácilmente en esto con solo observar que la industria para la obtencion del petróleo es todavia naciente, y por lo mismo imperfecto, desde su modo de obtencion hasta su empleo; y no hay duda que la experiencia introducirá como en todas las cosas muchos perfeccionamientos. Vamos á dar una ligera reseña del modo como se obtiene este curioso producto de la naturaleza.

Hace próximamente tres años, los periódicos extranjeros anunciaban el descubrimiento de arroyos y pozos que daban en vez de agua cantidades prodigiosas de aceite mineral. Poco tiempo despues habia ya en Londres un depósito de petróleo purificado y claro como el agua, y desde entonces los descubrimientos de fuentes de aceite mineral han ido en aumento; su precio ha bajado considerablemente y su empleo se ha ido extendiendo por toda Europa.

Y no es solo en el privilegiado suelo del Nuevo Mundo que se encuentran estos aceites minerales, sino tambien en el antiguo. En la India, en el imperio de Birman, existen mas de 500 fuentes de nafta, que los habitantes recogen en pozos practicados, para remitir á Inglaterra. En muchos puntos de aquel pais el aceite se escapa por las grietas del terreno en estado gaseoso y los habitantes para condimentar los alimentos no hacen mas que encender dichos chorros de gas. Por lo general los terrenos en que esto sucede son volcánicos ó rodeados de aguas termales. Los aceites minerales se encuentran tambien en algunas islas del archipiélago indio y no extrañaríamos que se llegaran á descubrir en Filipinas.

El comercio mas importante de estos aceites minerales es el de los Estados Unidos y del Canadá, y por lo mismo vamos á dar sobre él unos detalles que han traído los periódicos ingleses.

La existencia de fuentes de aceite petróleo era casi completamente desconocida en los Estados Unidos en 1845, en cuya época se descubrió una al practicar un pozo cerca de Vitsburgo. Luego que se descubrió que este aceite era análogo al aceite de esquisto, de que hemos hablado, se constituyó una compañía para su

explotacion, que no obtuvo buen éxito. Pero en 1859 otra compañía mas afortunada abriendo un pozo encontró una fuente que producía 1,800 litros diarios. Este descubrimiento llamó la atención y aumentaron las investigaciones de tal modo que en 1860 se habian descubierto ya 2,000 fuentes ó pozos que por medio de bombas producian la cantidad de 200,000 litros diarios. Poco despues, y practicando pozos profundos de 150 y 200 metros, la abundancia del aceite fué tal que una sola fuente producía la enorme cifra de mas de medio millon de litros diarios, y en muchas ocasiones el chorro fué tan violento que fueron necesarios medios poderosos y extraordinarios para dominarlo. Los periódicos publicaron el incendio de una de las minas mas ricas, en que se inflamó el aceite comunicando el fuego á las fuentes vecinas y produciendo estragos de consideracion y hasta la muerte de muchas personas.

En la actualidad las fuentes de aceite mineral están bien encajonadas y dirigidas por tubos de hierro, que en caso necesario se cierran herméticamente y que solo dejan salir el aceite que se quiera segun el consumo y el estado del mercado.

La produccion de petróleo va cada dia en aumento. Hoy dia se calcula que es de 50 á 60 millones de litros por semana, lo cual forma una cantidad enorme para todo un año. Su precio en los sitios de extraccion es el infimo de un duro por barrica (190 litros).

Estos datos hacen que el petróleo sea dentro de poco, como decíamos, el líquido mas importante para el alumbrado, y es de temer llegue en España misma á destronar el aceite ordinario.

Por último, en Europa parece poseemos tambien fuentes minerales de aceite natural, pues se descubrió una en Hannover, y es de creer que el descubrimiento de minas de aceite vaya en aumento, y cuando sean mas conocidas sus condiciones geológicas es facil se descubran en varios puntos de Europa.

J. S.

## NOTICIAS GENERALES.

*El nuevo metal indio.* Este metal fué descubierto hace algun tiempo por los Sres. Reich y Richter de Freiberg por medio del análisis espectral. El indio no ha sido encontrado hasta ahora mas que en la blendo (sulfuro de zinc) de Freiberg: tal vez por no habersele buscado en otra parte. Este metal y todos sus compuestos dan en el espectro dos hermosas lineas azules de añil, y el espectro se ve colocando un pe-

queño fragmento de una sal de indio entre los polos de un aparato eléctrico; la luz de la descarga manifiesta en el espectróscopo las dos lineas características de este cuerpo simple.

Por sus propiedades químicas, el indio se parece al zinc, al cual acompaña en la naturaleza; se puede reducir su óxido sobre el carbon, por medio del soplete, y el pequeño boton obtenido es de un blanco parecido

al estaño; es maleable, blando y dúctil, y frotándolo sobre un papel, producen rayas menos oscuras que el plomo. Se disuelve en el ácido clorhídrico con desprendimiento de hidrógeno, como el zinc; y cuando se calienta al soplete se oxida formando una incrustación amarilla, fusible sobre el carbon. El indio difiere del zinc en que su óxido hidratado es insoluble en la potasa y en el amoniaco. No se conoce todavía ni su peso atómico ni la composición de sus óxidos y de sus sales.

Deseáramos que ya que en España no faltan sulfuros de zinc, ensayaran nuestros químicos si en ellos se encuentra este nuevo metal.

*Nuevo cable.* Nuestros lectores recordarán el mal éxito que tuvo el establecimiento del último cable en el Mediterráneo por cuenta del Gobierno francés. Ahora parece, según vemos en algún periódico, que se trata de establecer un nuevo cable, construido también bajo la dirección de M. Liemens. Los conductores serán siete, y aislados convenientemente por una materia aislante, y resguardado todo por una vaina de cobre, que reemplazará las espirales de alambre de hierro empleadas en los cables ordinarios.

Deseamos al nuevo proyecto mejor éxito.

*El Dinamoscopio.* Hemos visto celebrar por un periódico francés la invención de un aparato de este nombre, descrito en los siguientes términos:

« *El dinamoscopio* está destinado á animar las pruebas fotográficas y á coronar la obra de Wheastone (miembro del estereoscopio), que no las ha dado mas que el relieve, mientras que aquel les da la vida. Supongamos una serie de imágenes microscópicas colocadas en hilera sobre una misma placa de cristal que se mueve por medio de un tornillo micrométrico en un microscopio que amplifica al mismo tiempo su dimensión y la velocidad de que se hallan animadas. La retina será afectada sucesivamente por la serie de imágenes en diversas posiciones consecutivas, como lo sería por el movimiento mismo del objeto. Si se llega á regularizar el movimiento de dos placas de cristal en vez de una, se tendrá el encanto del dinamoscopio aumentado por el del estereoscopio.»

No concedemos gran mérito al nuevo invento. Algunos de nuestros lectores habrán visto un juguete de física fundado en el mismo principio, aunque á simple vista. Tampoco corona la invención de Wheastone que en este punto se halla ya coronada. Recordamos haber visto en la última exposición de Londres, y tal vez haya alguno ya en Madrid, un estereoscopio en que las vistas representan posiciones sucesivas de una persona en acción; estaban montadas sobre un tambor, al cual se imprimía un rápido movimiento giratorio por medio de un manubrio y de dos ruedas. La ilusión era tan completa como si realmente se viera ejecutar la acción. Mas podríamos decir sobre el particular si lo creyéramos oportuno.

## CRÓNICA DEL CUERPO.

Por Real orden de 8 de Julio ha sido nombrado director de sección de primera clase, el de segunda D. Marcial del Busto, directores de sección de segunda los de tercera D. Leopoldo Dalmau, D. Félix Garay Elorza y D. Francisco Morales. Directores de sección de tercera los subdirectores de primera don Teodoro García Moratilla, D. Juan Martín de Ibarrola, D. Juan José Romero Rada, D. José Savall, D. Ramon de Morenes, D. Alfredo Victoriano de Arce y D. Justo Rodríguez Rada; subdirectores de primera los de segunda D. Elio Carbonell, D. Demetrio Castagnola, D. Juan José Cuartero, D. Rafael Exea, don Eugenio Vazquez, D. Felipe Benavent y D. Eduardo Cabrera.

Han sido nombrados jefes de estación de primera clase por Real orden de 8 de Julio, D. Manuel Ca-

gigal, D. Alfredo de la Cortina, D. Salvador Pardo, D. Juan del Pino, D. Luis Fernandez Baroja, D. Ramiro de Asas, D. Manuel Aviñón, D. José María Lázaro, D. Emilio Carlos Buil, D. Segundo García Picher, D. Gonzalo de Miguel, D. Manuel de la Torre, D. Francisco Alegria, D. Victoriano García y D. Darío Cisneros.

Por Real orden de 8 de Julio se ha asignado el haber anual de 7.000 rs. al guarda-almacén de esta Dirección general D. Ramon Bazan.

Han sido ascendidos á telegrafistas primeros los segundos D. Miguel Haedo, D. José Gimenez Remera, D. Juan José Lozano, D. Manuel Gonzalez, D. Isidoro Unsain, D. Tomás Montes, D. Sebastian Real, D. Fé-

lix San Martin, D. Rafael Vazquez Arias, D. Calixto Ruiz, D. Félix Diaz Garcia, D. Manuel Rodriguez Santa Marina, D. Vicente Gomez, D. Felipe Martin Carrera, D. Juan Hijosa, D. Juan Catalá, D. Tomás Velazquez, D. Carlos Hacar, D. Victor Piedras, don Ramon de Coca, D. Ildefonso Aviles, D. Félix Plaza, D. José Vall, D. Facundo Martínez, D. Juan Gonzalez, D. Antonio Gralla, D. Enrique Villareal, don Jacinto Avila, D. Antonio del Valle, D. José Rodriguez Vera, D. Luis Antonio Gonzalez, D. Felipe Santiago Montero, D. Nicolás Urreta, D. Manuel Canals, D. Manuel Pinilla, D. Hermenegildo Calleja, D. Felipe Romero, D. Juan José Alvarez, D. Andrés Arroquia, D. Federico Martinez, D. Isidro Perez Madueño, D. Paulo Martinez, D. Benigno Iglesias y Gonzalez, D. Ruperto Manzanedo, D. Abelardo Cortés, D. Mariano Pardo y Alban, D. Gabriel Saiz Izquierdo, don Leon Rodriguez, D. Asensio Hostenech, D. José Abad, D. José Aróstegui, D. José Aliaga, D. Abelardo Torres y Cano, D. Lorenzo Sabadia, D. José Garcia y Agudo, D. Santiago Arroyo, D. Federico Platas; y á segundos los telegrafistas terceros D. Ramon Rodriguez Solano, D. José Requejo, D. Antonio Golobardas, don Vicente Tomaseo, D. Elias Molina, D. César March y Cisneros, D. José Luis de Leon, D. José Figueroa, D. Manuel Parejo, D. Secundino Gonzalez, D. Federico Oliveras, D. Carlos Casala y Cristiani, D. Julian Lúcio de Quiroga, D. Cayetano Canale y Carrasco, D. Felipe Fierro y Soriche, D. Francisco Iglesias y Lorza, D. Diego de la Fuente y Alonso, D. Ramon Fernandez Font, D. Fermin Rodriguez, D. Benito Lopez Torremocha, D. Carlos Calcinari y Neuroní, D. Antonio Asensio y Carmona, D. José Gaset y Font, D. Narciso Monserrat, D. Cláudio Bargañon, D. José Escribano, D. Manuel Nogueira, D. Gerardo Sabater, D. Serafin Hugas, D. Francisco Rey Gutierrez, don José Martínez Leon, D. Eduardo Sobral y Plá, don Manuel Navarro de Salas, D. Victoriano Buruaga, D. Ricardo Zagala, D. Eulogio Plasencia, D. Lino Roldan y Cortés, D. Pedro Ferrer y Rayo, D. Fermin Ferrer y Llobet, D. Mariano Tomé y Benedicto, D. Alfonso Cabanyes y Olanellas, D. Baldomero de Miguel, D. Antonio Roldan y Caruana, D. Miguel Martin y Abascal, D. Luis Pedro Asensio, D. Francisco Perez y Fernandez, D. José Durán Pavicini, D. Angel Alvarez Llamas, D. Juan Diaz Amarillas, D. Francisco Perez Ortega, D. Hipólito Hombre, don Francisco Garin y Cruz, D. Antonio Dalmau, D. Enrique Almansa y Gonzalez, D. Felipe Hernandez Garcia, D. Carlos Marqués, D. Manuel García del Busto, D. Juan Moreno y Serrano, D. Leon Baquero, D. Miguel Vellido, D. José Francisco Yera, D. Manuel Se-

gura, D. Pablo Medina, D. Manuel Herrera; D. Evaristo Caballero, D. Alejo Elias Romero, D. Antonio Florit Camps, D. Ignacio Murcia, D. Evaristo Fábrega, D. Tomás Cervera, D. Antonio de Aguiar, D. Enrique Suarez, D. Francisco Antonio Rodriguez, don Francisco Ruiz de Alarcon, D. Manuel Ezquerria, don José Galavis de Capua, D. Pedro Sobrado, D. Benigno Puga y Estrada, D. Serafin Servellera, D. Manuel Mendez, D. Elias Pelayo, D. Lúcio Angel Perez, D. José Vicente Ansó, D. Cláudio Rivero, D. Mariano Camacho, D. Joaquin Diaz de Bustamante, D. Serafin Briones, D. Juan Garcia de la Foz, D. Maximino Rincon, D. Alejandro Izquierdo, D. José Perez y Godoy, D. Dario Rubio, D. Antonio San Martin, D. Pedro Fuentes, D. Valentin de Diego, D. Félix Dieguez de Rivera, D. Juan de la Fuente, D. Ignacio Rivera, don Isaac Santaella, D. Segundo Galan, D. Nicolás Redondo, D. Vicente Martinez, D. Ricardo Corral, don José Casado y Forte, D. Juan Manuel Turmo, don Eduardo Bermejo y Córdoba, D. José Rodriguez Borrajo, D. Pedro Andrada, D. Eugenio Barrero, D. José García Caballero, D. José Blanco, D. Pedro Antonio Martinez, D. Manuel Martinez, D. Ramon Fernandez Menendez, D. José Ramon Perez, D. Nicolás Quintana, D. Félix Hernandez, D. Antonio Gomez y Gomez, don Adrian Palomino y Gonzalez, D. Constantino Andrade, D. Angel Caverro y Cabrera, D. Antonio Rodriguez, D. Angel Ruiz, D. Julian Servat, D. Manuel Barcala, D. Vicente Marty, D. Miguel Llano y Rodriguez y D. Eugenio Sanchez.

---

A la hora en que escribimos estas líneas ya habrán tomado posesion de sus destinos los 173 individuos nombrados capataces.

---

Se ha encargado interinamente de la seccion de Zamora el jefe de estacion D. Andrés Plaza.

---

Se ha nombrado en comision para que verifique la construccion del ramal de Medina-Sidonia y establecimiento de una estacion en dicho punto, al subdirector de primera clase de la seccion de Cádiz don Federico Gil de los Reyes.

---

Ha sido baja en el Cuerpo el escribiente de Badajoz D. Bernardino Caballor.

---

Ha sido nombrado por enfermedad del subdirector



D. Manuel Gutierrez Villarroel el director de seccion de tercera clase D. Francisco Luceño para que pase á recibir la linea de Avila á la Fregeneda.

Se ha concedido un mes de licencia para restablecer su salud al director de seccion de primera clase de esta Direccion general D. Pantaleon del Corral.

Ha cesado en la comision que se hallaba desempeñando de los ramales de Bermeo, Guernica y Durango el director de segunda clase D. Pedro de Asua y los celadores que estaban á sus órdenes, por haber terminado los trabajos.

El jefe de estacion D. Adolfo Viñuesa, que prestaba servicio en el gabinete central, ha pasado á continuarlo á la tercera seccion.

Se están verificando los trabajos para extender las hojas de servicio de los funcionarios del Cuerpo.

Ha terminado la comision que se hallaba desempeñando el jefe de estacion D. Antonio Rueda.

Han permutado de destinos los telegrafistas don Gregorio Valiente, destinado á Vitoria, con D. Juan Turino de Alfaro, marchando este último á aquella.

Han terminado en la comision que les estaba confiada el director de seccion D. Márcos Bueno y el jefe de estacion D. Carlos Donallo.

Con este número recibirán nuestros suscritores uno de los tres dibujos que se repartirán concierntes al uniforme; y como se ha puesto el mayor esmero en que cada número lleve el suyo, se advierte que no se admitirán reclamaciones si no se acompaña al pedido el importe que corresponda en sellos de franqueo ó de 50 céntimos al respecto de 2 rs. cada dibujo.

Editor responsable, D. ANTONIO PEÑAFIEL.

MADRID: 1864.—IMPRENTA NACIONAL.

## MOVIMIENTO DEL PERSONAL

DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO.

### TRASLACIONES.

CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Director.....	D. Rafael Peris.....	Cartagena.....	Salamanca... ..	»
Idem.....	D. Santiago Pascual.....	Cádiz.....	Sevilla.....	»
Idem.....	D. Rafael Moral.....	Búrgos.....	Gijon.....	»
Idem.....	D. Francisco Dolz.....	Santander.....	Valladolid... ..	»
Idem.....	D. Rafael Milans.....	Pontevedra.....	Coruña.....	»
Idem.....	D. José Galante.....	Sevilla.....	Cádiz.....	»
Idem.....	D. Luciano G. Escalante.....	Córdoba.....	Andújar.....	»
Idem.....	D. Antonio Agustin.....	Valladolid.....	Direccion gral.....	»
Idem.....	D. José Redonet.....	Madrid.....	Santander.....	»
Idem.....	D. Cristóbal R. Rios.....	Granada.....	Almansa.....	»
Idem.....	D. Justo R. Rada.....	Santander.....	Valencia.....	»
Idem.....	D. Angel Ochotorena.....	Almería.....	Zaragoza.....	»
Idem.....	D. Orestes Mora.....	Barcelona.....	Málaga.....	»
Idem.....	D. José Leon Yurrita.....	Bilbao.....	Zaragoza.....	»
Idem.....	D. Pedro del Val.....	Logroño.....	Búrgos.....	»
Idem.....	D. Manuel Amandarro.....	Madrid.....	Barcelona.....	»
Idem.....	D. Pedro Asua.....	Bilbao.....	Bilbao.....	»
Subdirector.....	D. Francisco Garcia Perujo.....	Logroño.....	Vitoria.....	»
Idem.....	D. Rafael Benavent.....	Antequera.....	Málaga.....	»
Idem.....	D. Gregorio Villa.....	Cuenca.....	Cuenca.....	»

CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Subdirector.....	D. Felipe Benavent.....	Gerona.....	Tarragona..	»
Idem.....	D. Francisco Bataller.....	Valencia.....	Almansa.....	»
Idem.....	D. Demetrio Castagnola.....	Múrcia.....	Cartagena.....	»
Idem.....	D. Martin Centinada.....	Madrid.....	Pontevedra.....	»
Idem.....	D. Anastasio Contillo.....	Ciudad-Real...	Córdoba.....	»
Idem.....	D. Elfo Carbonell.....	Jerez.....	Sevilla.....	»
Idem.....	D. Andrés Capo.....	Lérida.....	Barcelona.....	»
Idem.....	D. Ulpiano Cifuentes.....	Madrid.....	Vivero.....	»
Idem.....	D. Domingo G. Moya.....	Idem.....	Oviedo.....	»
Idem.....	D. Modesto Gonzalez.....	Idem.....	Almería.....	»
Idem.....	D. Francisco P. Gall.....	Jaca.....	Gerona.....	»
Idem.....	D. Antonio Pieri.....	Madrid.....	Gijón.....	»
Idem.....	D. Calixto Pardiñas.....	Oviedo.....	Astorga.....	»
Idem.....	D. Francisco R. Sesmeros.....	Madrid.....	Valladolid.....	»
Idem.....	D. Emilio Torquemada.....	Idem.....	San Fernando.....	»
Idem.....	D. Eugenio Vazquez.....	Segovia.....	Ciudad-Real..	»
Idem.....	D. Cándido Beguer.....	Rioseco.....	Logroño.....	»
Idem.....	D. Vicente Alvarez.....	Villafranca.....	Rioseco.....	»
Idem.....	D. Enrique Iturriaga.....	Madrid.....	Valencia.....	»
Jefe de estacion..	D. Francisco Vizcaino.....	Monreal.....	Daroca.....	»
Idem.....	D. Pedro Diaz Rivera.....	San Vicente.....	Torrelavega..	»
Idem.....	D. José Maria Asensi.....	Azpeitia.....	Vitoria.....	»
Idem.....	D. Francisco Prieto.....	Cádiz.....	Jerez.....	»
Idem.....	D. Cayetano García.....	Gijón.....	Avilés.....	»
Idem.....	D. Eusebio Ramos.....	Jaca.....	Azpeitia.....	»
Idem.....	D. Manuel Villa.....	Ciudad-Rodrigo	Salamanca.....	»
Idem.....	D. Federico Mesa.....	Guadalajara.....	Albocete.....	»
Idem.....	D. Aniceto Marra.....	Idem.....	Molina.....	»
Idem.....	D. Gregorio del Barrio.....	Cuenca.....	Avila.....	»
Idem.....	D. Tomás Rojas.....	Tudela.....	Alfaro.....	»
Idem.....	D. Francisco Velasco.....	Benavente.....	Mieres.....	»
Idem.....	D. Mateo Merino.....	Logroño.....	Onate.....	»
Idem.....	D. Agustin de Gay.....	Lugo.....	Coruña.....	»
Idem.....	D. José García Venegas.....	Coruña.....	Puentes de Gar cia Rodriguez	»
Idem.....	D. Juan Gonzalez Moreno.....	Granada.....	Archidona.....	»
Idem.....	D. Pedro Herreras.....	Talavera.....	Bailén.....	»
Idem.....	D. Francisco Ceballos.....	Búrgos.....	Plasencia.....	»
Idem.....	D. Matías Saez.....	Idem.....	Valladolid.....	»
Idem.....	D. Rafael Gutierrez.....	Soria.....	Bribiesca.....	»
Idem.....	D. Manuel Castillejo.....	Idem.....	Almenar.....	»
Idem.....	D. Manuel Alonso Mathe.....	Pontevedra.....	Caldas.....	»
Idem.....	D. Antonio Millan.....	Castellon.....	Zaragoza.....	»
Idem.....	D. Jerónimo L. Vizcarra.....	Idem.....	Tortosa.....	»
Idem.....	D. Juan Bautista Batalla.....	Idem.....	Caspe.....	»
Idem.....	D. Simon Lopez.....	Huesca.....	Vergara.....	»
Idem.....	D. Bruno Sacristan.....	Idem.....	Elgoibar.....	»
Idem.....	D. Facundo Fernandez.....	Trujillo.....	Cañaverál.....	»
Idem.....	D. Andrés Vidal.....	Extremadura.....	Almansa.....	»
Idem.....	D. Dionisio Lopez.....	Segovia.....	Avila.....	»
Idem.....	D. Antonio Pino.....	Calatayud.....	Quinto.....	»
Idem.....	D. Antonio Puente.....	Idem.....	Miranda.....	»
Idem.....	D. Manuel Fernandez.....	Idem.....	Monreal.....	»
Idem.....	D. Rafael Vida.....	Córdoba.....	Ecija.....	»
Idem.....	D. José Ruiz del Barrio.....	Bilbao.....	Elorrio.....	»
Idem.....	D. Silvestre Quintana.....	Idem.....	Santander.....	»
Idem.....	D. Julian Caro.....	Huelva.....	Bailén.....	»
Idem.....	D. Miguel Galvis.....	Lérida.....	Híjar.....	»
Idem.....	D. José Alonso Muñoz.....	Leon.....	Pajares.....	»
Idem.....	D. Ildefonso Escudero.....	Rioseco.....	Mayorga.....	»
Idem.....	D. Manuel Salgueiro.....	Idem.....	Burgo de Osma	»
Idem.....	D. Pedro Nieto.....	Ciudad-Real.....	Vitoria.....	»
Idem.....	D. Luis Leon Gutierrez.....	Zafra.....	Badajoz.....	»
Idem.....	D. Plácido Sanson.....	Idem.....	Santúcar.....	»

CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Jefe de estacion..	D. Jacinto Oviedo.....	Irún.....	Mondragon...	»
Idem.....	D. Rafael Bilbao.....	Avilés.....	Coruña.....	»
Idem.....	D. Miguel Díez de la Hera.	Astorga.....	Nogales.....	»
Idem.....	D. Manuel Carrillo.....	Ferrol.....	Puente deume.	»
Idem.....	D. Geminiano de Cea.....	Aranda.....	Valladolid	»
Idem.....	D. Juan G. Rodriguez.....	Valladolid	Olmedo.....	»
Idem.....	D. Victor Gonzalez.....	Santander.....	Reinosa.....	»
Idem.....	D. Domingo Rosa.....	Gijón.....	Rivadesella..	»
Idem.....	D. José María Losada.....	Cáceres.....	Salamanca.....	»
Idem.....	D. Luis Fernández Baroja.	Llanes.....	San Vicente..	»
Idem.....	D. Eusebio Díaz.....	Avila.....	Valladolid	»
Idem.....	D. Romualdo Gutierrez.....	1.ª Extremadura	Santa Cruz...	»
Idem.....	D. Eusebio Ramos.....	S. Sebastian..	Azpéitia.....	»
Idem.....	D. Emilio Carlos Buil.....	Palma.....	Ibiza.....	»
Idem.....	D. Félix Fermin Gomez.....	Mahón.....	Alcudia.....	»
Idem.....	D. Miguel Macho.....	Múrcia.....	Irún.....	»
Idem.....	D. Saturnino Guillen.....	Teruel.....	Zaragoza.....	»
Idem.....	D. José Aparicio.....	Toledo.....	Madrid.....	»
Telegrafista.....	D. Evaristo Fábregas.....	Barcelona.....	Figueras.....	»
Idem.....	D. Guillermo Matas.....	Palma.....	Alcudia.....	»
Idem.....	D. Darío Rubio.....	Valladolid	Madrid.....	»
Idem.....	D. Miguel del Saz.....	Aranjuez.....	Vitoria.....	»
Idem.....	D. Félix Díaz Garéfa.....	Molina.....	Zaragoza.....	»
Idem.....	D. Pedro N. Nieto.....	Manzanares..	Idem.....	»
Idem.....	D. Guillermo Howlan.....	Junquera.....	Figueras.....	»
Idem.....	D. Miguel Coll.....	Idem.....	Idem.....	»
Idem.....	D. José Casaña.....	Valladolid	Albacete.....	»
Idem.....	D. José Garay Sarty.....	Albacete.....	Valladolid	»
Idem.....	D. Ramon F. Menendez.....	Tuy.....	Puenteareas..	»
Idem.....	D. Agustin Guerrero.....	Puebla.....	Valladolid	»
Idem.....	D. Eugenio Dominguez.....	Tuy.....	Coruña.....	»
Idem.....	D. Eduardo Villa.....	Cartagena.....	Andújar.....	»
Idem.....	D. Gregorio Lujan.....	Dénia.....	Almansa.....	»
Idem.....	D. Félix San Martín.....	Valencia.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Francisco Sánchez.....	Villena.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Nicolás Blanco.....	Idem.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Francisco Lopez Gui-	Idem.....	Idem.....	»
Idem.....	llen.....	Orihuela.....	Idem.....	»
Idem.....	D. José Aguiar.....	Idem.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Manuel Parejo.....	Ecija.....	Andújar.....	»
Idem.....	D. Antonio Lopez.....	Jaén.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Vicente Guinea.....	San Fernando..	Idem.....	»
Idem.....	D. Angel Cabero.....	Idem.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Francisco Martín.....	Idem.....	Idem.....	»
Idem.....	D. José Torres.....	Idem.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Eduardo de Sola.....	Almería.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Luis Díaz.....	Carolina.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Francisco Jimenez.....	Córdoba.....	Badajoz.....	»
Idem.....	D. Juan Fenoll.....	Monasterio.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Saturnino Espiga.....	Ronquillo.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Manuel R. Sta. Marina.	Pentedeume..	Coruña.....	»
Idem.....	D. Federico Platas.....	Pontevedra..	Idem.....	»
Idem.....	D. Alejandro Tronillo.....	Oviedo.....	Gijón.....	»
Idem.....	D. Antonio Corzo.....	Leon.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Ramon Lallave.....	Ferrol.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Benigno Iglesias.....	Idem.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Francisco Fernandez.....	Benavente.....	Benavente.....	»
Idem.....	D. Felipe Delgado.....	Tudela.....	Irún.....	»
Idem.....	D. Tomás Alfonso Mayoral	Pamplona.....	Idem.....	»
Idem.....	D. José R. Donaire.....	Azpéitia.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Alejandro Izquierdo.....	Brivesca.....	Santander.....	»
Idem.....	D. José Roura.....	Tembleque.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Anastasio Egurvide.....	Avilés.....	Idem.....	»

CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Telegrafista	D. Manuel Méndez	Torrelevéga	Santander	»
Idem	D. Miguel Bellido	Granada	Sevilla	»
Idem	D. Luis Herrera	Huelva	Idem	»
Idem	D. Joaquín Bustamante	Algeciras	Idem	»
Idem	D. Pedro Vila	La Palma	Idem	»
Idem	D. José López Valcárcel	Lugo	Tuy	»
Idem	D. Pablo Membiela	Orense	Salamanca	»
Idem	D. Víctor Rodríguez	Benavente	Idem	»
Idem	D. Francisco Querol	Trujillo	Idem	»
Idem	D. Manuel Canals	Idem	Idem	»
Idem	D. Nicolás Becerra	Béjar	Idem	»
Idem	D. Emitio Galán	Baños	Idem	»
Idem	D. Martín Saenz	Plasencia	Idem	»
Idem	D. Antonio Barrientos	Cáceres	Idem	»
Idem	D. Valentín Martínez	Rioseco	Vitoria	»
Idem	D. José Castillo	Idem	Idem	»
Idem	D. Eduardo R. Carabantes	Soria	Idem	»
Idem	D. Tomás San Martín	Burgos	Idem	»
Idem	D. Victoriano Cabellos	Tafalla	Idem	»
Idem	D. Victoriano Burruga	Vergara	Idem	»
Idem	D. Juan Manuel Turmó	Alfaro	Idem	»
Idem	D. Ramón I. Cambra	Elgoibar	Idem	»
Idem	D. Domingo Morales	Haro	Idem	»
Idem	D. Luis Nuñez Blas	Peñafiel	Idem	»
Idem	D. Rafael Yunta	Guadalajara	Idem	»
Idem	D. Miguel del Saz	Aranjuez	Idem	»
Idem	D. Valeriano Rodríguez	Escorial	Idem	»
Idem	D. Juan Medina Lillo	Baeza	Valladolid	»
Idem	D. Vicente Díez	Bailén	Idem	»
Idem	D. Isaac Santaella	Granada	Idem	»
Idem	D. Eusebio Rivas	Idem	Idem	»
Idem	D. José Garay de Sarti	Albacete	Idem	»
Idem	D. Ramón Pérez Font	Idem	Idem	»
Idem	D. Rufino San Juan	Tembleque	Idem	»
Idem	D. Antonio de Aguiar	Alicante	Idem	»
Idem	D. Higinio Manzanares	Idem	Idem	»
Idem	D. Francisco Alvertosa	Idem	Idem	»
Idem	D. Manuel de la Vega	Segovia	Idem	»
Idem	D. Gabriel de Vargas	Ciudad-Real	Idem	»
Idem	D. José Viedma	Idem	Idem	»
Idem	D. Agustín Guerra	Puebla	Idem	»
Idem	D. Félix Díaz García	Molina	Tarragona	»
Idem	D. Eduardo Orchel	Hijar	Idem	»
Idem	D. Aniceto Giral	Ateca	Idem	»
Idem	D. Ramón R. Majolero	Idem	Idem	»
Idem	D. Pedro Roldán	Calatayud	Idem	»
Idem	D. Andrés Romero	Idem	Idem	»
Idem	D. Pedro Nuñez Nieto	Manzanares	Idem	»
Idem	D. Juan Pérez Gómez	Quinto	Idem	»
Idem	D. José Gasset	Reus	Idem	»
Idem	D. Manuel Martínez	Valls	Idem	»
Idem	D. Benito López	Tarancon	Idem	»
Idem	D. José Aristipo	Valencia	Idem	»
Idem	D. Felipe Hernández	Toledo	Idem	»
Idem	D. Pedro Villanueva	Cuenca	Idem	»
Idem	D. José Romero	Castellón	Idem	»
Idem	D. José Guarro	Tarragona	Figueras	»
Idem	D. José Estinguin	Idem	Idem	»
Idem	D. Juan Roca	Vinaroz	Tornel	»
Idem	D. Vicente Sedano	Caspe	Escatron	»
Idem	D. Rafael Ayuso	Santander	Laredo	»
Idem	D. Segundo Galán	Laredo	Santander	»
Idem	D. Eugenio Domínguez	Tuy	Coruña	»
Idem	D. Ramón Fernández	Idem	Puenteareas	»